



EXPEDIENTE 48/18 "Migración del sistema de Gestión de Tasas y Precios Públicos de la CARM (QUESTOR) al entorno Angular/NodeJS"

Advertido el 07/02/2019 error material en el Anexo III "Descripción de perfiles profesionales" del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) del expediente de contratación 48/18 "Migración del sistema de Gestión de Tasas y Precios Públicos de la CARM (QUESTOR) al entorno Angular /NodeJS", se emite este informe para hacer constar lo siguiente.

Donde dice:

- **Jefe de proyecto**

...

- o **Experiencia previa para la capacitación del puesto**

- 2 años de experiencia como jefe de proyecto en proyectos dentro del entorno tecnológico propuesto en este pliego y en el ámbito funcional de la gestión de expediente administrativos de contratación o 3 años de experiencia como analista en proyectos dentro del entorno tecnológico propuesto en este pliego y en el ámbito funcional de la gestión de expediente administrativos de contratación.

- **Analista**

...

- o **Experiencia previa para la capacitación del puesto**

- 2 años de experiencia como analista en proyectos dentro del entorno tecnológico propuesto en este pliego y en el ámbito funcional de la gestión de expediente administrativos de contratación o 3 años de experiencia como analista-programador en proyectos dentro del entorno tecnológico propuesto en este pliego y en el ámbito funcional de la gestión de expediente administrativos de contratación.

Debe de decir:

- **Jefe de proyecto**





- ...
- **Experiencia previa para la capacitación del puesto**
 - 2 años de experiencia como jefe de proyecto en proyectos dentro del entorno tecnológico propuesto en este pliego o 3 años de experiencia como analista en proyectos dentro del entorno tecnológico propuesto en este pliego.
- **Analista**
 - ...
 - **Experiencia previa para la capacitación del puesto**
 - 2 años de experiencia como analista en proyectos dentro del entorno tecnológico propuesto en este pliego o 3 años de experiencia como analista-programador en proyectos dentro del entorno tecnológico propuesto en este pliego.

Se ha procedido a modificar en el Pliego de Prescripciones Técnicas exacta y únicamente el Anexo III "Descripción de perfiles profesionales" en los términos indicados.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

El Jefe de Unidad de Gestión Técnica

Fdo.: Francisco Javier Zapata Martínez

